

# Informe de fatalidad

## Un trabajador cae 9 pies desde un tablón\*

**Industria:** Techado

**Puesto:** Operario de construcción/trabajador temporal

**Tarea:** Quitar el mosaico de cerámica del techo de una residencia unifamiliar

**Tipo de incidente:** Caída desde una altura

**Fecha de edición:** Junio 13 de 2002

**Caso No.:** 02WA019

**Reporte SHARP No.:** 71-3-2002

El 1º de abril de 2002, un trabajador se lesionó mortalmente durante el desmantelamiento de un techo residencial cuando se cayó de un tablón usado como rampa que estaba colocado entre el techo y un lado de un camión de cascajo. En la mañana del incidente, la víctima había sido contratada a través de un servicio de ayuda temporal para trabajar con un contratista de techados. El trabajo consistía en desprender los mosaicos de cerámica de una residencia unifamiliar como preparación para colocar un techo nuevo de compuesto de asfalto. Una cuadrilla de seis operarios y un supervisor habían estado trabajando durante la mañana quitando los mosaicos del techo y llevando manualmente los mosaicos y el cascajo en cubos metálicos para basura, desde el techo hasta un camión, cruzando por un tablón, donde se vaciaba el cascajo. El tablón era de esos disponibles comercialmente como tabloneros para andamios, de 20 pies de largo por 14 pulgadas de ancho. En su punto más alto, el tablón estaba a una altura de 11 pies del suelo. En el momento de este incidente, en lugar de usar una lata para basura, el trabajador llevaba una carga de cascajo en los brazos al camión, cruzando el tablón, cuando se cayó desde 9 pies a la superficie de asfalto de una entrada para vehículos. Murió dos días después a causa de lesiones en la cabeza y el cuello. No se sabe si la víctima tenía alguna experiencia en trabajos de construcción o techado.

### Requisitos/Recomendaciones

(! Indica aspectos requeridos por ley)

- ! Los patrones son responsables de evaluar los riesgos e implementar las medidas de protección contra caídas antes de iniciar y durante el desarrollo del trabajo de techado.
- Los trabajos deben diseñarse para minimizar la exposición a caídas. Se pudo haber construido un tobogán para permitir a los trabajadores tirar el material a nivel del piso sin tener que cruzar por un tablón elevado.
- ! Cuando se usen rampas o pasillos, proporcione barandales de protección donde exista exposición a caídas. Esté seguro de que las rampas o pasillos tengan el ancho y la capacidad de tracción suficientes para permitir un uso seguro y de que tengan la resistencia suficiente para soportar peso.
- ! Proporcione capacitación a los empleados, por medio de una persona competente, sobre evaluación de riesgos de caída.
- ! En situaciones donde haya más de una parte responsable de los empleados, por ejemplo una compañía constructora y una agencia de ayuda temporal o un contratista general y subcontratistas, debe definirse quién es la parte responsable de la capacitación del trabajador y de la evaluación de riesgos, antes de iniciar el trabajo.

**Estadísticas de todo el Estado** Esta fue la muerte número 16 relacionada con el trabajo en el Estado de Washington durante el año 2002 y fue la tercera muerte del año relacionada con la construcción.

*\*Este boletín fue desarrollado por el Departamento de Labor e Industria del Estado de Washington para informar tanto a los patrones como a los empleados en forma oportuna acerca de la muerte trágica de un trabajador en el Estado de Washington. Lo alentamos a que considere la información de este boletín cuando tome decisiones relacionadas con seguridad o cuando haga recomendaciones para su empresa o para las personas a quienes representa. La información de este aviso se basa en datos preliminares SOLAMENTE y no representa una determinación final con respecto a la naturaleza del incidente o a la determinación final de la causa de muerte.*

Desarrollado por los programas de Evaluación de Control y Evaluación de Fatalidades en el Estado de Washington (FACE) y Ley de Seguridad y Salud Industrial (WISHA) en el Departamento de Labor e Industrias del Estado de Washington. Para información adicional póngase en contacto con el programa de Evaluación e Investigación de Seguridad y Salud para Prevención (SHARP), 1-888-667-4277, <http://www.lni.wa.gov/Safety/Research/FACE>.